

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de: ...BIOMIN ECUADOR S.A. ECUABIOMIN

*En mi calidad de Comisario de **BIOMIN ECUADOR S.A. ECUABIOMIN**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al **31 de diciembre de 2019** y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.*

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general

*En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera al **31 de Diciembre de 2019** y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.*

*Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final del Balance General de **BIOMIN ECUADOR S.A. ECUABIOMIN**, al **31 Diciembre de 2019** y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.*

Guayaquil, 04 de marzo del 2020

Atentamente,



MBA. JORGE ROJAS SORIA
Cedula Identidad No. 0928613546
Comisario